

LEY Nº 14.465

Ref.: APRUEBA EL ACTA ACUERDO SUSCRITO EN FECHA 28-08-2025 ENTRE LA PROVINCIA DE SANTA FE Y LA PROVINCIA DE CORRIENTES, PARA LA CREACIÓN DE LA "UNIDAD DE GESTIÓN BIPROVINCIAL, CONEXIÓN FLUVIAL BELLA VISTA CORRIENTES Y VILLA OCAMPO SANTA FE.

Link de Acceso:

<https://www.santafe.gov.ar/normativa/item.php?id=352398&cod=e6a30c0f7f88b23e1d6ddf7df986e859>

49548